

NOTA IMPORTANTE:

La entidad sólo puede hacer uso de esta norma para si misma, por lo que este documento NO puede ser reproducido, ni almacenado, ni transmitido, en forma electrónica, fotocopia, grabación o cualquier otra tecnología, fuera de su propio marco.

ININ/ Oficina Nacional de Normalización

LÁMINAS ASFÁLTICAS. DIMENSIONES Y MASA POR UNIDAD DE ÁREA. MÉTODO DE ENSAYO

Asphaltic sheets. Mass and dimensions
by area unit. Test method

ICS: 75.140; 91.100.50

1. Edición

Marzo 2002

REPRODUCCION PROHIBIDA

Oficina Nacional de Normalización (NC) Calle E No. 261 Vedado, Ciudad de La Habana.
Teléf.: 830-0835 Fax: (537) 33-8048 E-mail: nc@ncnorma.cu

NC 148: 2002

Prefacio

La Oficina Nacional de Normalización (NC), es el Organismo Nacional de Normalización de la República de Cuba que representa al país ante las Organizaciones Internacionales y Regionales de Normalización.

La preparación de las Normas Cubanas se realiza generalmente a través de los Comités Técnicos de Normalización. La aprobación de las Normas Cubanas es competencia de la Oficina Nacional de Normalización y se basa en evidencias de consenso.

Esta Norma Cubana:

- Ha sido elaborada por el Comité Técnico de Normalización NC/CTN 7 de Impermeabilización, en el cual están representadas las siguientes instituciones:
 - Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias
 - Oficina Nacional de Normalización
 - Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana
 - Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría"
 - Ministerio de la Construcción
 - Grupo Industrial Perdurit
 - Instituto Nacional de la Vivienda
 - Diseño Ciudad Habana

© NC, 2002

Todos los derechos reservados. A menos que se especifique, ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida o utilizada por alguna forma o medios electrónicos o mecánicos, incluyendo las fotocopias o microfilmes, sin el permiso previo escrito de:

**Oficina Nacional de Normalización (NC).
Calle E No. 261 Ciudad de La Habana, Habana 3. Cuba.**

Impreso en Cuba

LÁMINAS ASFÁLTICAS. DIMENSIONES Y MASA POR UNIDAD DE ÁREA. MÉTODO DE ENSAYO

1 Objeto

Esta Norma Cubana define un método de ensayo para la determinación de las dimensiones y de la masa por unidad de área de láminas, armaduras o placa empleadas como materiales en la impermeabilización.

2 Referencias normativas

La siguiente norma contiene disposiciones que, al ser citadas en este texto, constituyen disposiciones de esta Norma Cubana. La edición indicada estaba en vigencia en el momento de esta publicación. Como toda norma está sujeta a revisión, se recomienda a aquellos que realicen acuerdos sobre la base de ella que analicen la conveniencia de usar la edición más reciente de la norma citada seguidamente. La Oficina Nacional de Normalización posee en todo momento la información sobre las Normas Cubanas en vigencia.

NC 149:2002 Láminas Asfálticas. Toma de muestra. Toma y preparación de la muestra de ensayo.

3 Principio del método

Esta norma establece el procedimiento para determinar las dimensiones y masa por unidad de área de los rollos de láminas, armaduras o de una placa, empleadas como materiales impermeabilizantes en la construcción.

4 Equipos

4.1 Cinta métrica con una precisión de 1 mm.

4.2 Balanza con precisión de 1 g para medidas inferiores a 1 kg.

4.3 Balanza con precisión de 5 g para medidas superiores a 1 kg.

4.4 Micrómetro con una precisión de 0,05 mm.

4.5 Cizalla (guillotina) o cuchilla.

5 Preparación y conservación de la muestra

5.1 Determinación de la longitud

Se extenderá la muestra en una superficie plana si es lámina y se tomará una en caso de ser placa.

5.2 Determinación del ancho y espesor

Se tomarán muestras de 30 cm de longitud si es lámina y se tomará una en caso de ser placa.

La muestra se mantendrá a 25° C para realizar la medición del espesor en las láminas.

5.3 Determinación de la masa por unidad de área

De la muestra representativa obtenida según la NC 149, se cortan tres probetas de 100 mm x 100 mm y se tomará la misma cantidad en caso de ser placa.

Cuando el muestreo se realice a rollos, las muestras y dimensiones no se realizarán en el primer y último metro y los 100 mm primeros y últimos en sentido transversal. En el caso de las placas se utilizarán enteras.

6 Procedimiento.

6.1 Se procederá a medir la longitud y el ancho con la cinta métrica.

6.2 El espesor se medirá en varios puntos de la muestra con el micrómetro una vez calibrado el mismo.

6.3 Se pesarán las probetas de 100 mm x 100 mm en la balanza para la determinación de la masa por unidad de área.

7 Expresión de los resultados

7.1 Para la longitud, ancho y espesor se anotarán los valores realizados y se determinarán las medias para cada caso.

7.2 Para la masa por unidad de área se determina por:

$$Ma = \frac{M}{A}$$

donde:

Ma: es la masa por unidad de área expresada en kilogramos por metro cuadrado (kg/m²);

M: es la masa expresada en kilogramos (kg);

A: es el área de la muestra expresada en metros cuadrados (m²).

Se determina la media de los valores obtenidos.

8 Informe del ensayo

El informe del ensayo debe tener:

- referencia a la presente norma;
- identificación de la muestra si es lámina, placa, rollo o armadura;
- los valores de longitud, ancho, espesor y masa por unidad de área.

Bibliografía

España, UNE 104-281-1985/6.2 Materiales bituminosos y bituminosos modificados. Armaduras, láminas y placas. Métodos de ensayo. Dimensiones y masa por unidad de área.